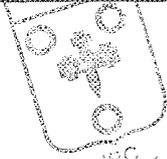




gráficas ayerve c.a.

Pioneros del sistema offset en Ecuador

Dr. Diego J. Almeida A.
C



JRC
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito, 07 de noviembre de 2014

OLGA RAQUEL AYALA RUBIO
Presente.-

Me es grato poner en su conocimiento, que en Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía GRAFICAS AYERVE C.A., celebrada el día 07 de noviembre de 2014, se le designó a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cuatro años. Entre sus atribuciones consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según se desprende de lo indicado en el Artículo 33 (treinta y tres) de los Estatutos sociales reformados y codificados.

GRAFICAS AYERVE C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor Olmedo del Pozo, el 11 de junio de 1964 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 15 de julio del mismo año. Aumento su capital social y reformo sus estatutos mediante escritura pública otorgada en esta ciudad, el 27 de diciembre de 1965, ante el Notario Primero de este Cantón, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrovo aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 86-1-1-00279, del 6 de marzo de 1986. Mediante escritura pública del 20 de abril de 2001, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 01.Q.I.J.3184 de 28 de junio de 2001, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 11 de julio de 2001, aumento nuevamente su capital suscrito, fijó el capital autorizado, reformo y codificó sus estatutos. Una nueva reforma de estatutos se produjo el 20 de agosto de 2009, con escritura celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, mediante la cual se aumentó su capital. Ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, se celebró la escritura rectificadora del último aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía; las dos últimas escrituras fueron debidamente inscritas el 06 de julio de 2010 en el Registro Mercantil. Finalmente ante el Notario Décimo del cantón Quito, se celebró las escrituras de la modificación del objeto social, prórroga del plazo de duración, reforma y codificación de estatutos de la compañía, el 17 de febrero de 2014 y escritura rectificatoria de 01 de agosto de 2014, aprobada por la superintendencia de compañías con resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.3486, de 02 de octubre de 2014, e inscritas en el registro mercantil con número de inscripción 4879 el 07 de noviembre de 2014.

El Directorio en la sesión referida, autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Ing. Oscar Ayerve R.
C.C. 170247811-4

Acepto el nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Compañía GRAFICAS AYERVE C.A., Quito, 07 de noviembre de 2014

Olga Raquel Ayala Rubio
C.C. 171064818-7

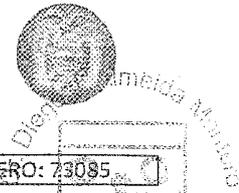
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolví

Quito a, **07 ABR 2016**



Dr. Diego J. Almeida Montero
JRC
NOTARIO DÉCIMO

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 73085

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

JRC
NOTARIO DÉCIMO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	48842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16619
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/11/2014
FECHA ACEPTACION:	07/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAFICAS AYERVE C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710648187	AYALA RUBIO OLGA RAQUEL	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 213 DEL: 15/07/1964 NOT: 2 DEL: 11/06/1964 MODIF. OBJ.SOCL., REF. Y COD. EST. RM# 4879 DEL: 07/11/2014 NOT: 10 DEL: 17/02/2014 RECT. 01/08/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

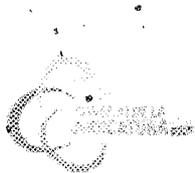
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que al mismo se devolvió.

Quito a. 07 ABR 2016

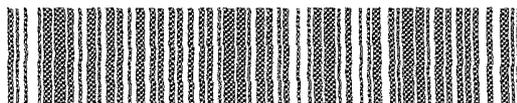


Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

Nº 0957257



Factura: 001-003-000026367



20161701010D07460

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701010D07460

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 7 DE ABRIL DEL 2016, (9:35).

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

